



Ministerio
de Educación
y Cultura



LLAMADO N°38/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN NIVEL II EN EL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA DEL IIBCE

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes para actividades de investigación, Nivel II, de 30 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 y del Reglamento interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 y adenda correspondiente, para el **Departamento de Microbiología del IIBCE**.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 30 horas semanales de Nivel II, por el plazo de tres (3) años a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por única vez por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Investigador Responsable (Sección I, Art. 8° del Reglamento Interno).

El sueldo nominal es de **\$49.324** (escala vigente, valores enero de 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para la asignación de contratos de horas docentes para actividades de investigación Nivel I y II vigente, de fecha 7 de abril de 2019 y adenda correspondiente, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Llamado N°38/2023 Nivel II](#), desde el viernes 15 de setiembre, **hasta las 12:00 horas del martes 3 de octubre de 2023**.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae de acuerdo al formato disponible en el sitio web del IIBCE ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.



Ministerio
de Educación
y Cultura



3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación (opcional).
5. Si corresponde, acreditar la asistencia al IIBCE u otra institución académica presentando una carta del Responsable del Departamento o Responsable Administrativo indicando nivel de asistencia, participación en proyectos y tareas de extensión en la institución.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

IV) DE LAS CONDICIONES DE TOMA DE POSESIÓN Y RENOVACIÓN

No se podrá tomar posesión del contrato pasados los 30 días corridos desde la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo, en cuyo caso se seguirá el orden de prelación (Sección I, Art. 10° del Reglamento).

Los/as postulantes extranjeros/as seleccionados/as deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan cargos presupuestados en el IIBCE o que ya posean un contrato de esta naturaleza en la institución. No podrán presentarse quienes ya hayan usufructuado un contrato por el mismo Nivel en el mismo Departamento.

V) PERFIL

Se valorará particularmente que las/os candidatas/os que aspiren al contrato acrediten antecedentes en alguno de los siguientes temas:

- 1) microbiología y salud de las abejas melíferas
- 2) biogénesis y control de biofilms microbianos,
- 3) microbiotas nativas y su relación con la salud humana o animal
- 4) patógenos bacterianos de interés en bovinos
- 5) ecología molecular de cianobacterias tóxicas

Quien resulte seleccionada/o se integrará a alguna de estas líneas en el marco del trabajo del Departamento de Microbiología del IIBCE.

VI) PRUEBAS DE OPOSICIÓN

Temas para la Prueba Teórica



Ministerio
de Educación
y Cultura



Se planteará una pregunta a desarrollar en el marco de alguno de los siguientes temas:

- 1) Mecanismos de interacción entre bacterias (comunicación, antagonismo, biofilms, etc.)
- 2) Interacciones hospedero-microorganismo (mecanismos de patogenicidad, simbiosis, microbiomas).
- 3) Diversidad microbiana (genotipos, poblaciones, comunidades)

Temas para la Prueba Práctica

Se planteará una pregunta a desarrollar en el marco de alguno de los siguientes temas:

- 1) Métodos para el estudio y análisis de diversidad microbiana
- 2) PCR convencional y PCR en tiempo real: fundamentos y aplicaciones
- 3) Identificación, cuantificación y caracterización de microorganismos cultivables y no cultivables.

Investigador Responsable: Dr. Pablo Zunino (pzunino@iibce.edu.uy)